

La Asociación granadina de Caridad repartió ayer 672 comidas.

Se han expedido licencias de caza a don Julio Fernández Cappa, don Antonio Ruiz Ramos y don José López Sánchez.

Ha regresado de Almería el concejal de este Ayuntamiento don Miguel Horquero.

Después de una larga vida, consagrada a ejercer el bien, ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Mariana Valenciano Reyes, tía carnal del teniente coronel de la guardia civil del mismo apellido.

Su muerte ha producido gran sentimiento, pues la finada era querida y respetada generalmente, dadas las ex-

celentes cualidades que la adornaban. Hacemos presente a su distinguida familia, la expresión de nuestro pesar.

En la placeta del Realejo, un muchacho arrojó anoche una piedra al niño de seis años de edad, Juan Peralta García, produciéndole una herida incisa en la región parietal derecha.

El niño fue conducido por su madre a la Casa de Socorro, donde recibió asistencia facultativa.

Del hecho se dio conocimiento al juzgado del Campillo.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro:

Josefa Padilla, de una herida contusa en la región parietal; Fernando Frinlay Botas, de otra herida

contusa en la misma región; Francisco Porcel Pinar, de una contusión en el antebrazo derecho; y Josefa Villena, de una herida contusa en la región frontal, producidas todas ellas casualmente.

Anoche regresó de Loja don Francisco Montes Sierra.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa a sus compradores, han correspondido los del mes de Julio a los números siguientes.

Premio de 100 pesetas al núm. 6.244.

Id. de 50 " " " 7.078.

Id. de 25 " " " 6.450.

Príncipe 5 y San Sebastián 8.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

El eclipse

El día en Madrid.—Viajeros a Sigüenza.—Incidentes y precauciones.—Vendedores de cristales.—Luces encendidas.—Incidentes cómicos.—Una mascarada.—En el Observatorio.—Un sueldo.—El eclipse en la corte.—Sensación.

Madrid 30.—Al amanecer de hoy, el cielo apareció nublado en esta corte, con gran descontento de los que anhelaban observar el eclipse de sol.

A las diez y media se despejó el horizonte, mostrándose las gentes muy satisfechas con tal motivo.

En los trenes de la mañana, marcharon a Sigüenza 6.000 personas.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, vióse obligada a ordenar que se formaran dos trenes, supletorios de los ordinarios, con el fin de que se acomodasen todos los viajeros que habían tomado billete.

En la estación origináronse muchos incidentes, que no revistieron importancia, motivados al pretender los pasajeros embarcarse en los trenes que primeramente habían de salir.

Las autoridades adoptaron todo género de precauciones, para impedir tumultos y desgracias.

Desde las primeras horas de la mañana, las calles de esta corte empezaron a llenarse de vendedores de cristales ahumados y de otros aparatos para observar el eclipse, viéndose en los balcones y en las azoteas de las casas un gentío inmenso, provisto de los aparatos aludidos.

Especialmente en las Vistillas, la Moncloa, la montaña del Príncipe Pío, el Retiro, alrededores del Observatorio astronómico y otros sitios elevados de esta capital, la gente se congregaba como al celebrarse las mas populares romerías.

En el momento de producirse la totalidad del eclipse, la multitud se estacionó en las calles, denotando los semblantes de todos la mas intensa emoción. Nadie se movió; todos contemplaban el sol; a la vez, todas las miradas se dirigían al cielo.

En muchos comercios y casas particulares, encendiéronse luces, y como en numerosos talleres y oficinas, hoy no se trabajaba, el día ofrecía el aspecto de las festividades solemnes.

Tiéñense noticias de bastantes incidentes cómicos.

Bastantes individuos, provistos de largos tubos de chimeneas y encaramados sobre mesas, tinglados y escaleras, hacían las delicias de los curiosos.

El alcalde, señor Vincenti, detuvo a los que formaron una mascarada, que simulaba una comisión de astrónomos extranjeros.

Fueron al Observatorio de Madrid para presenciar el eclipse, el subsecretario de Instrucción pública, don Martín Rosales; el Gobernador civil, señor Ruiz Jiménez; el Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, señor Tercedor, y varios periodistas.

En dicho Observatorio, recibíanse constantemente noticias de otros observatorios.

De diez y media a once, se supo que el cielo aparecía nublado en la zona comprendida entre Daroca y Palma.

Poco después, llegaron informes,

comunicando que la parte de Levante se despejaba, con tendencia a aclarar, incluso en Burgos.

Según los datos del Observatorio de Madrid, el primer contacto se efectuó a las 11 horas, 48 minutos y tres segundos, y el último a las 2 horas, 30 minutos y 27 segundos.

La totalidad empezó a la 1 y 9 minutos y 22 segundos, terminando a la 1 y 26 minutos.

La temperatura, al verificarse el primer contacto, era, a la sombra, de 20°2, y al sol de 26°5, y durante la fase mayor parcial de 19, al sol y a la sombra.

A la 1 y 7 minutos, apareció en el cielo la estrella Venus, brillando casi lo mismo que en la oscuridad.

Las radiaciones de la corona solar, se han diferenciado en este eclipse del de 1900, en que en el de entonces presentaron la forma de grandes llamaradas en los polos y zona ecuatorial, mientras que en el de ahora ofrecían forma circular.

Al efectuarse la totalidad del eclipse, notóse que el fenómeno causaba extraordinaria sensación en todos los que lo observaban, a pesar de ser menos sensible que el de 1900.

En el estanque del Retiro.—Una tromba.—Impresión del público.

Madrid 30.—Durante el eclipse de hoy, observóse, a las 11 y 55 minutos de la mañana, que en la parte del estanque del Retiro, situada frente al Paseo de las Estatuas, se formó una columna de agua que alcanzó gran altura, la cual columna se corrió en dirección al monumento de Alfonso XII.

La tromba líquida produjo gran ruido y destruyó un foco eléctrico, adosado al borde del estanque.

Duró el fenómeno dos minutos, impresionando vivamente a las numerosas personas que lo contemplaron.

En Burgos.—La familia Real.—Efecto del eclipse en los animales.—Admiración.—Protuberancias.—Duración del eclipse.—La corona solar.—Erizo.—El próximo eclipse.—Gatos.—Espectadores.—Globos.—La temperatura.

Madrid 30.—Dicen telegramas de Burgos que la familia Real se presentó en la explanada del Castillo de aquella ciudad, para ver el eclipse, cuando sólo quedaba visible la cuarta parte del diámetro solar.

El Rey quiso observar el efecto que el eclipse produciría en los animales, llevándose, para este fin, al sitio en que se hallaba, un pato y algunas gallinas, que al verificarse el fenómeno introdujéronse en una tienda que se había preparado.

Al presentarse la corona solar, el inmenso gentío que contemplaba el eclipse, prorrumpió en exclamaciones de admiración.

En el campo de Lilaia, donde estaban las instalaciones de los astrónomos, hiciéronse estudios importantes.

Observáronse en el sol cinco protuberancias móviles, de gran longitud.

Según los resultados obtenidos, el eclipse produjose diez ó doce segundos antes de la hora calculada, durante tres menos.

El adelanto demuestra que la posición en que los astrónomos habían supuesto a la luna, no era la verdadera, lo cual es posible que origine un progreso en los estudios

que se practican sobre los movimientos de dicho satélite.

El segundo hecho, ó sea el de la duración del eclipse, demuestra que el diámetro de la luna ha de ser menor del que ahora se le atribuye.

Se ha observado también, que durante el eclipse de hoy, la corona solar, brillante y de luz viva, era menos extensa de lo que se calculaba.

Todos los estudios han sido realizados con feliz éxito por los astrónomos.

La mayoría de estos, reunióse cuando terminó el eclipse, para cambiar impresiones sobre el fenómeno, que anunciaron no se repetiría hasta el año 2.012.

Durante la totalidad del eclipse, cayeron sobre Burgos algunas gotas de agua.

Se calcula que los forasteros llegados a dicha capital para ver el fenómeno, ascienden a 20.000.

Poco antes de la hora en que había de producirse el eclipse, elevaronse algunos globos libres, cuyos tripulantes hicieron curiosas observaciones.

Dichos globos tomaron tierra cuando terminó el fenómeno.

Durante la totalidad de éste, sintióse algún frío, por lo que hubo de refugiarse la familia Real en la tienda que tenía preparada.

El termómetro sólo descendió un grado y cuatro décimas.

En Sigüenza.—Turistas.—Tren de ministros.—Música.—Nubes.—Protestas y aplausos.

Madrid 30.—Telegrafían de Sigüenza que a dicho punto llegaron hoy numerosos turistas, para ver el eclipse.

A los ministros de la Corona que fueron a dicha población, esperabales el de Agricultura, señor conde de Romanones.

Una banda de música amenizó la llegada de todos los trenes a Sigüenza.

A las doce del día, las nubes ocultaban el sol, lo cual fué causa de que el público prorrumpiera en un inmenso clamoreo, significando así su protesta contra el tiempo.

Sin embargo, pudo observarse el eclipse, cuando éste llegó a su totalidad, oyéndose, entonces, un estruendoso aplauso.

Inmediatamente después, el cielo volvió a cubrirse de nubes.

En Daroca.—Satisfacción.—En Soria.—Aclamaciones.—Lágrimas.—Contento.—Llovizna.

Madrid 30.—De Daroca telegrafían manifestando que en el momento de verificarse el eclipse, despejóse el cielo en dicho punto.

Los astrónomos americanos que allí se encontraban, muéstranse muy satisfechos de las experiencias que han realizado.

Otros despachos de Soria, dicen que el ministro de Marina, señor Villanueva, llegó a dicha ciudad para ver el eclipse, y agregan que al efectuarse éste, se produjo una obscuridad análoga a la de una noche de luna.

El fenómeno fué acogido por la gente con grandes aclamaciones, denotando todos una extraordinaria emoción.

Algunas señoras lloraban.

Los astrónomos se manifestaban muy contentos.

Multitud de telegramas de los diversos puntos comprendidos en la zona del eclipse, participan que en varias provincias lloviznaba al verificarse la totalidad del mismo.

Viajes del Rey

La familia Real en Cartuja.—Un decreto.—Las elecciones de Badajoz.

Madrid 30.—Telegrafían de Burgos que esta mañana visitó la Real familia el Monasterio de Cartuja, de aquella ciudad, donde oyó misa.

Los augustos visitantes recorrieron después las tumbas de los Reyes enterrados en dicho Monasterio.

La Real familia conversó con los frailes, quienes fueron autorizados por el Sumo Pontífice para hablar.

El Rey firmó un decreto, aplazando para la primera decena de Octubre próximo la celebración de las elecciones de diputados á Cortes en Badajoz.

El Rey á los Picos de Europa.—La Reina á San Sebastián.

Madrid 30.—Comunican de Burgos que esta tarde, á las dos, emprendió el Rey su anunciada excursión á los Picos de Europa.

La Reina, con la infanta doña María Teresa y demás personas de su séquito, marchó á San Sebastián á las cinco de la tarde.

El Rey en Fraguas.—Aclamaciones.

Madrid 30.—Acaban de recibirse telegramas, comunicando que el Rey, acompañado de las personas que forman su séquito, ha llegado sin novedad á Fraguas, de paso para los Picos de Europa.

Al pasar por Reinosa, el Monarca fué aclamado calurosamente por los vecinos de dicho punto.

La política

Viajes de Salmerón

Madrid 30.—El jefe del partido de Unión republicana, señor Salmerón, ha marchado hoy á Zaragoza, donde permanecerá hasta el día dos, fecha en que saldrá para Barcelona.

Miscelánea

De provincias

Conflicto en Almería.—Asuntos municipales.

Madrid 30.—Telegramas de Almería participan que en dicha capital se teme provoque un próximo conflicto, el no permitir que ocupen sus cargos los concejales suspensos de aquel Ayuntamiento.

Riña de gitanos.—Agresión á un guardia.—Un muerto.

Madrid 30.—Comunican telegramas de Huelva que un guardia de aquella población, fué agredido hoy por dos gitanos, viéndose precisado á defenderse á tiros.

Uno de los proyectiles mató á un gitano.

Del Extranjero

Francia y Marruecos

Madrid 30.—Telegramas de Tánger dicen que por orden del Sultán de Marruecos, ha sido puesto en libertad el argelino detenido por los moros, accediendo á la reclamación, formulada por Francia.

Rusos

y japoneses

Sobre la paz.—Lo que dice Sato.—El barón Komura.—La paz, en París y Londres.

Madrid 30.—Telegrafían de Portsmouth que Mr. Sato, hablando de la paz, declaró que el Mikado ha accedido á hacerla, atendiendo á sentimientos de humanidad y civilización.

Véase por la seguridad de Takahira y del barón Komura, por si fueran objeto de asechanzas por parte de los japoneses que están descontentos de las condiciones en que se ha hecho la paz.

Despachos de París dicen que la prensa de aquella capital felicítase de que se halla llegado á la paz, y dedica, por ello, grandes elogios á Roosevelt.

Los periódicos de Londres elogian al japonés. Otros consideran la paz como una victoria rusa.

Declaraciones de Witte.

Noticias importantes sobre la paz.

Madrid 30.—Ocupándose de la paz acordada entre el Japon y Rusia, el ministro plenipotenciario de esta última nación, Mr. Witte, ha hecho hoy las siguientes manifestaciones, ante varios periodistas:

—Hemos asegurado el libre tráfico en el ferrocarril del Este chino,

cuya posesión corresponde al imperio japonés; se han renovado los tratados comerciales entre Japon y Rusia, sobre la base de nación más favorecida; se ha acordado la evacuación del territorio que comprende el teatro de la guerra, por las tropas japonesas y rusas; se ha convenido la división de la isla Sakhaline por el paralelo que marca los 50 grados de latitud, el cual servirá de frontera, y por último, Rusia pagará al Japon 575 millones de francos, por la manutención de los prisioneros.

Añadió Mr. Witte que el sábado próximo se firmará el tratado de paz.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 29	Día 30
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	79 13	00 00
Fin corriente.	79 25	79 40
Fin próximo.	79 25	79 40
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	79 13	79 30
" E de 25.000 "	79 13	79 25
" D de 12.500 "	79 13	79 25
" C de 5.000 "	79 13	79 25
" A de 500 "	79 13	79 25
" G y H de 100 y 200 nominales	79 13	79 25
En diferentes series.	79 13	79 25
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	78 55	00 00
" E de 25.000 "	00 00	00 00
" D de 12.500 "	98 55	98 60
" C de 5.000 "	98 55	98 60
" B de 2.500 "	98 55	98 60
" A de 500 "	98 55	98 60
Fin diferentes series.	98 55	98 60
Fin corriente.	00 00	00 00
Fin próximo.	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
alt por 100	000 00	000 00
Acciones del Banco de España.	424 00	424 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	394 00	394 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española.	80 00	80 00
Id. id. ordinarias.	36 00	00 00
Id. id. obligaciones.	100 35	000 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	91 60	00 00
3 por 100 francés.	99 80	00 00
CAMBIOS		
Paris á la vista: Francos.	31 95	31 90
Londres .. Libras esterlinas.	33 21	33 20

GERARDO

Desde Loja

Corridos de toros.—"Tabernero", y "Remolino".

Loja 30.—Los toros lidiados hoy en esta ciudad, resultaron buenos: "Tabernero" y "Remolino", entusiasmaron al público, especialmente al torear al alimón.

Además, banderillaron superiormente.

Fueron sacados de la plaza en hombros de varios admiradores.

Quedaron sobre la arena ocho caballos.

"Montenegro" y "Posturitas", bien con los palitroques.

Alonso

Candidaturas

Se hacen en la Imprenta de este periódico, recibiendo encargos también, en la Administración.

Reyes Católicos, 25

FIESTAS DE OTOÑO

La Exposición Agrícola

El presidente de la Cámara Agrícola Oficial, señor marqués de Dilar, y el Alcalde, señor La Chica, ha dirigido á los agricultores de Granada y su provincia, la siguiente circular:

"Muy señor nuestro: Preocupan hoy tanto como base de nuestro engrandecimiento las cuestiones agrícolas, que cuanto en este sentido tienda á demostrar adelanto y utilidad, constituye para el pueblo que lo hace ilustración y riqueza.

El Ayuntamiento de Granada, al incluir como número de festejos para otoño un concurso de frutos y productos de estación, ha merecido el aplauso de todos cuantos se interesan por el desenvolvimiento de nuestra producción agrícola.

La Comisión nombrada para la organización de este Certamen, desea ser intérprete de tan bello ideal, y al dirigirse á usted confía que nos honrará concurriendo con sus productos á esta fiesta que todos debemos tener interés en que resulte un ensayo brillantísimo, para el año próximo poder hacer con éxito la Exposición Agrícola Regional que se proyecta y que tantos beneficios puede reportar al fomento de nuestra agricultura.

Conociendo el entusiasmo que usted siempre tiene por cuanto sea beneficioso para nuestra querida Granada y su provincia, confiamos desde luego en que Vd. contribuirá en cuanto pueda á la mejor realización de este Certamen.

Nota.—El plazo de inscripción como expositor de la instalación general ó pabellón particular, termina en 12 de Septiembre, y antes de esta fecha debe estar en poder del Presidente señor marqués de Dilar la adjunta hoja de petición de sitio en que se detalle lo que se desea exponer, para así poder atender al mejor orden de la organización del concurso.

Acompañan á la carta el reglamento de la Exposición y la clasificación de los productos que com-

prende la misma, documentos que hace días tenemos publicados.

También se incluye una solicitud de admisión, para que la llenen los interesados.

LOS TRANVÍAS

En la calle de Reyes Católicos ocurrió anoche á las diez, un accidente, que pudo tener fatales consecuencias. Marchaba el motor número 8 hacia la Avenida de Cervantes, remolcando la jardinera número 34.

Manuel Contreras Ladrón de Guevara que ocupaba asiento en éste, sin dar aviso se arrojó al suelo, no adoptando precaución alguna.

Dió con su cuerpo sobre el pavimento, quedando tendido en el suelo. Los viajeros se alarmaron y el conductor Antonio Barragán detuvo la marcha.

Manuel Contreras fué conducido á la Casa de Socorro, curándole los médicos leves erosiones en la cara.

El sujeto aludido se encontraba en estado de embriaguez.

TEATROS

CERVANTES

Hoy llegará la compañía de don Francisco Fuentes, con objeto de despedirse de sus paisanos, antes de embarcar para América.

Será muy corto el número de funciones que ha de representar.

El debut tendrá lugar el sábado próximo, con el estreno de la comedia de don Jacinto Benavente *Rosas de Otoño*.

Se abre un abono desde hoy, por 4 representaciones, siendo los precios de los palcos y plateas de proscenio, 10 pesetas, y los palcos principales y plateas, 7,50.

MIRANDO AL SOL

Una mujer que tiene establecimiento de carbonería y de frutas en la calle de la Fábrica Vieja, se encontraba ayer, provista de su correspondiente cristal ahumado, mirando al sol para enterarse del curso del eclipse.

Penetró un muchacho en la carbonería á tiempo que la mujer dejaba por un momento su observación astronómica y al verlo en el despacho preguntóle, sin moverse de su tienda de campaña:

—¿Qué quieres, niño? Vete y déjame tranquila tomar datos del eclipse.

—Bueno, pues mire V.,—replicó el muchacho—quería un hacedizo de leña; aquí dejó la perrilla y me lo llevo.

—Anda con Dios; yo recogeré la perra.

El muchacho se marchó tranquilamente y la carbonera continuó ensimismada en sus observaciones, hasta momentos después de terminar el eclipse.

Cuando todo hubo concluido, mas contenta que unas pascuas, la mujer se fué á la carbonería y empezó á buscar la moneda de cinco céntimos que no parecía por ninguna parte.

C

El regimiento de Gravelinas, residente en Badajoz, ha remitido el certificado de defunción del soldado Salvador Salmerón, para que se le entregue a su padre Francisco.

El regimiento de Guadalajara, de guarnición en Valencia, pide que se le manifieste a la viuda del soldado Antonio Jiménez, que se le giraron 150 pesetas por alcances, sin que tenga que percibir ninguna otra cantidad.

Petición de Pascualini.
Don Emilio Pascualini ha elevado una solicitud al Ayuntamiento, pidiendo que se le otorgue licencia para instalar su cinematógrafo en el Embovedado de la Carrera, durante las próximas fiestas de Navidad.

SERVICIOS PROVINCIALES

Ayer visitaron al señor Presidente de la Diputación los empleados subalternos del Hospital de San Juan de Dios, que disfrutaban pequeños sueldos, con objeto de interesarle librar la mensualidad de julio último.

El señor Rico les recibió con suma amabilidad, ofreciéndoles atender la petición que le hicieron.

Abonó ayer el Presidente la referida mensualidad a los mozos de limpieza del expresado establecimiento.

También libró ayer a los contratistas de suministros, parte del importe de los artículos que han facilitado durante el mes de julio a los establecimientos benéficos.

Una protesta

En el Gobierno civil de esta provincia presentó ayer una denuncia don Luis Márquez Anglada, apoderado de la ex-emperatriz doña María Eugenia de Guzmán, en contra de la guardia civil del puesto de Huétor Tájar, por haberse inmiscuido, perjudicando derechos de aquella, en la distribución de las aguas que se utilizan en riegos, derivadas del río Cacin.

Consigna en su escrito el señor Márquez Anglada, que días pasados, al pretender las personas que tiene encargadas de custodiar las propiedades de dicha señora, tomar las aguas en el repartidor, para fertilizar tierras del pago conocido por Salgar, lo impidió la guardia civil, alegando que tenía para ello órdenes del señor Gobernador.

Agrega que el acto realizado por la benemérita constituye un atropello a la propiedad, ocasionando daños y perjuicios, de los que está dispuesto a exigir responsabilidad.

Interesa que el Gobernador ordene a la guardia civil se abstenga en lo sucesivo de inmiscuirse en cuestiones de riegos, en evitación de nuevas protestas.

El señor Márquez Anglada está dispuesto a recurrir a los tribunales de justicia en contra del Gobernador, si éste no revoca las órdenes que se le atribuyen.

LA COLONIA DEL HOSPICIO

Aprovechando la ocasión de encontrarse en Viznar, visitaron ayer a los niños y niñas que componen la colonia veraniega del Hospicio, los señores marqueses de Portago, Fernández Jiménez y Rico.

Encontraron estos dos últimos a los colonos en excelentes condiciones de salud y contentos en extremo.

Las madres de la caridad, que asisten a los niños, dieron conocimiento a los señores Rico y Fernández Jiménez de la vida que la colonia hace en Viznar.

El sábado próximo regresará la colonia a Granada.

UNA «DOCTORA»

Un lector diligente, nos manifiesta que ha llegado a Granada, procedente de Sevilla, una afamada doctora, llamada María Valenzuela (a) la Oreguina.

Sea bienvenida, íbamos a decir, pero resulta que la ilustre viajera, guiada por un amor intenso a la humanidad, dedícate a estudiar profundamente las ciencias, confeccionando unas medicinas tan milagrosas, que son capaces de hacer reventar al infeliz paciente que tenga el atrevimiento de ingerirlas.

La médica, que se halla dispuesta a eclipsar la gloria del mismísimo Galileo, con hechos que perpetúan la historia, entretiene además los ratos, que le dejan libres sus estudios científicos, en expendir moneda falsa, según afirma el lector a que nos referimos y en ejercer otras lucrativas industrias tan inofensivas e inocentes como aquel la.

Muchos lectores nos preguntarán seguramente por el domicilio de tan hacendosa mujer, para solicitar sus servicios, pero resulta que la señora Oreguina se envuelve, como todo, los genios, en una aureola de impenetrable misterio, y su domicilio es ignorado.

Quizá se hospede en una casa indigna de su abolengo, por lo que sería conveniente que las autoridades, haciendo justicia a los méritos de doña María, procurasen indagar su paradero y no perderla de vista.

Con ello se cumpliría un deber ineludible.

Guardia Civil.

Servicios prestados.
La de Cijuela ha detenido a Emiliano Rodríguez Castro y Antonio Avila, que los tenía reclamados el juez municipal.

La de Pinos Puente ha detenido a Enrique Torres Pérez, autor del hurto de un reloj a José Expósito Batreña.

La de Albolote ha detenido a José Segura Ramírez, autor de varios disparos hechos en la noche del 28 del actual a Hilario Alvarez.

La de Colomera ha detenido a Antonio López Martínez y Antonio Donaire, por encontrarse con una carga de leña y otra de alhucema, producto de un robo del monte del señor conde de Arco.

La de Granada ha detenido a la gitana Dolores Borja Mendoza, presunta autora del hurto de 310 pesetas a Carmen Fernández Carmona.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 31.—San Ramón Nonnato, confesor, y Nuestra Señora del Buen Viaje, Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Ramón Nonnato, confesor; con rito doble y color blanco.

Jubilco perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem 40 horas.—En la iglesia parroquial de San Gil, a devoción de don Rafael López Sáez.—Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana, la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En San Gil, a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho y media, y durante la misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y San Gil.

Vísperas.—A San Gil, en su iglesia, a las cinco de la tarde, con asistencia de la Real Universidad de Curas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso Tutelar de la Asociación (privilegiada), en las Capuchinas.

Estajeta de la Provincia.

El alcalde de Cogollos Vega ha enviado al Gobernador, para su aprobación, el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

La maestra de la escuela de niñas de Pinos de Rey remite al Gobernador la estadística de los solares escolares de la villa.

El alcalde de Cástaras ha interesado del Gobernador que se le conceda prórroga, para ingresar la cantidad que adeuda el Ayuntamiento que preside por corresponsable del pósito.

El Gobernador civil ha aprobado el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Murtas.

JURADOS

Durante el próximo cuatrimestre, actuarán en la Audiencia, en concepto de Jurados, los siguientes señores:

Juzgado de Guadix.—Cabezas de familia: don Amador García Gutiérrez, don Aureliano Rojo Utrero, don Francisco Navarro Ubago, don Miguel Hernández Requena, don Vicente Javaloy Bujardo, don Manuel Ruiz García, don José Atienza López, don Luis Ruiz Serrano, don Cristóbal Castro Jiménez, don Juan Llorente, don Francisco Jiménez Martínez, don Francisco Monedero Fernández, don Antonio Tortosa Fornieles, don Trinidad Franco Vera, don Antonio Hernández, don Rafael Mateo García, don José León Vilches, don José Duarte Barthe y don Juan María Molin.

Capacidades: don Antonio García Ruiz, don Antonio Martínez Martínez, don José Camblor Gutiérrez, don Antonio Matías Llorente, don Benito Mayorre Cubero, don Bernardo Rueda Valverde, don Torcuato García López, don Diego Villalba Titos, don José Lugo Alcaide, don Ángel Garzón Rodríguez, don Eduardo la O Ocaña, don Ángel Muñoz Aibar, don Juan Bonzo Ruiz, don José Gálvez López, don Francisco Rodríguez Linares y don José Fernández Duarte.

Suplentes de cabezas de familia: don Masas Barrea Carrido, don Antonio Mesa Bueño, don Manuel González Ortega y don Juan Rivera Benítez.

Capacidades: don Joaquín Alcaide Yanez y don Manuel Ruiz Morón.

Juzgado de Baza.—Cabezas de familia: don Emilio Romero Santander, don Fernando Cabrera Carrasco, don Andrés Fernández Carrasco, don Tomás Muñoz García, don Juan Egea Manchón, don José Martínez Márquez, don Luis González Alarín, don Antonio Córcoles Dengra, don Ramón Jiménez Sánchez, don Antonio Martínez Sáez, don Santiago Iriarte Ferrer, don Carlos Ruiz Prior, don Salvador Fernández Millán, don Manuel Quinones Gómez, don Miguel Martínez Quirós, don Juan Horques Teruel, don Valeriano Alcazar Marín, don Cipriano Sánchez Soria, don Nemesio Alfonso Marín y don Valentín Motos Gómez.

Capacidades: don Joaquín Carrasco Fernández, don Ricardo Pablo García, don Silvestre Matías Zambudio, don José Martínez López, don Juan Martínez Martínez, don Mariano Muñoz Martínez, don Andrés Quinones Gómez, don Dámaso Romero Castellón, don José Escobar Ruiz, don Pedro Vallejo Vico, don Enrique Díaz Martínez, don José Villalobos Rubio, don Gonzalo Vallejo García, don Rafael Fernández Peral, don Manuel Miras Castillo y don Francisco Abellán Truchete.

Suplentes de cabezas de familia: don Francisco Trabadó Quesada, don Manuel González Elegrín, don Gaspar Quesado López y don Francisco Morales González.

Capacidades: don Manuel López Sánchez y don Francisco Robles.

Juzgado de Almería.—Cabezas de familia: don Francisco Moreno la Haba, don Juan Carlos Sánchez, don Pedro Fernández González, don Antonio Hidalgo Salas, don Antonio Morillas Martínez, don Francisco R. Leonardo Castro, don Francisco Martín Jiménez, don Fidel Pérez Cuesta, don José Berbel Muñoz, don Francisco Soriano Osorio, don Leonardo Bolívar García, don Fernando Vilches Pérez, don José Rodríguez Salas, don Antonio Valdivia Naredo, don Rafael Martín de Villarte, don José Abril Montosa, don Manuel Salas Guerrero, don Manuel Martín Hervas, don Juan Molina Rodríguez y don Juan Ruiz Martínez.

Capacidades: don José Hernández Carrillo, don José Salas Sánchez, don José Maldonado Navarro, don José Lozano Carrillo, don José Jiménez Pérez, don José Casares Beraserra, don Manuel Martínez, don Antonio Molá Camarero, don José Linares Barán, don Gregorio Luzón Ordóñez, don Elías Moreno Rodríguez, don Casimiro Gálvez Almagro, don Amador Navas Llanos, don Antonio Labella Lescure, don José Ortega y don Domingo Sánchez Rodríguez.

Suplentes de cabezas de familia: don José Huertas Leiva, don Antonio Martín Díaz, don Alfonso Montero Estévez y don Ignacio Medina Torres.

Capacidades: don Mariano Beltrán Jiménez y don Enrique López Moreno.

Loja.—Cabezas de familia: don Luis Paez Aguilera, don Demetrio Cobos Mellado, don Juan Jiménez Rodríguez, don José Jiménez López, don Francisco Álvarez Lara,

don José Escobar Sillero, don José Tadó Tamayo, don Rafael Coca Ramírez, don Silvestre Calle Pérez, don Antonio Cruces Ito, don Juan Sillero Gómez, don Isidro Fregenal Ruiz, don Miguel Cueto Avila, don Francisco Escobar Aguilera, don Antonio Pérez Ochén, don Rafael Ocaña Guarino, don Manuel Rubio Linares, don Santiago Cordero García y don Juan Álvarez Núñez.

Capacidades: don Rafael Cueto Avila, don Manuel Guarino Méndez, don Enrique Corpas Pérez, don Teodoro López Padilla, don José Vigil Calvo, don José Rivera Urburo, don Salvador Ruiz Méndez, don Francisco Ruiz Almirón, don Enrique Gutiérrez Talón, don Antonio Ruiz Almirón, don Rafael Caliz Zamora, don Manuel Almirón Almirón, don Ramón García Arcas, don Antonio García Vera y don Ricardo Asencio Ferrer.

Suplentes de cabezas de familia: don Andrés Millán Navarro, don Luis Fernández Molina, don Francisco Linares Aranda y don Manuel Palma Perier.

Capacidades: don Cristóbal García Vico y don José de la Fuente Cerrillo.

Delegación de Hacienda.

El Delegado de Hacienda ha señalado el día 30 de Septiembre próximo, a las doce de la mañana, para la celebración de la segunda subasta del aprovechamiento de espartos del monte denominado «Terrenos comunes», situado en Castilleja, que tendrá lugar simultáneamente en el despacho de la ciudad y en la Sala capitular del ayuntamiento del referido pueblo.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Delegación de Hacienda.

Por incumplimiento de la Real orden de 20 de Enero último, sobre confección del registro fiscal de edificios y solares, ha impuesto el Delegado de Hacienda las multas siguientes a los alcaldes que también se expresan:

De 1750 pesetas, a los de Charches, Cherin, Ferreira, y Güevéjar, y de 3750 al de Geres.

Hasta el día 2 de Septiembre próximo se admitirán ingresos en la Delegación de Hacienda, a los reclutas del reemplazo de 1903, para redimirse a metálico del servicio de las armas.

MINAS

Don José Jiménez de la Serna ha solicitado la propiedad de cuarenta pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La reserva», en término municipal de Atarfe.

El mismo señor solicita también quince pertenencias de hierro, con el nombre de «La Decisiva», en término municipal de Atarfe.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Juzgado de Albuñol: contra Francisco Rueda Rodríguez, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Fernández Abril; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Alonso.

Loja: contra Domingo Cañadas, por atentado. Abogado, señor Pareja; procurador, señor Castilla; secretario, señor Alonso.

Pleitos y causas.

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado del Sagrario: don José Villatoro Ramírez, con la compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre cobro de pesetas.

Guadix: el ayuntamiento de Gor con don Rafael Montesinos, sobre interdicto de recobrar.

Idem: el ayuntamiento de Gor, con don Rogelio López Madrid, sobre interdicto de recobrar.

Idem: contra Pedro Garrido Chica, por tentativa de estafa.

Sagrario: contra Ramón González Morat, por contrabando.

Salvador: contra Rafael Muñoz Cuesta, por robo.

Idem: contra Casilda Saavedra López, por hurto.

Idem: contra Nicolás Expósito López, por hurto.

Montefrío: contra José López Expósito, por lesiones.

Idem: contra Luis Cuesta Pérez, por lesiones.

Campillo: contra María del Carmen Martín Hidalgo, por hurto.

Idem: contra Miguel Sánchez Gómez, por desacato.

Sagrario: contra Francisco Guerrero Vilches, por injurias.

Idem: contra Francisco Molina Ruiz, por hurto.

Idem: contra José Montes Rosales, por lesiones.

Campillo: contra Francisco Fernández Plaza, por hurto.

Se han devuelto, por el Tribunal Supremo, al señor Presidente de la Audiencia, las causas seguidas contra Adrián Magar y Magar y Aureliano Castillo, por contrabando.

Se ha nombrado a don Gaspar Daza Martín, sustituto del registrador de la propiedad de Purchena.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada inserta: Ministerio de Estado.—Cancillería.—Luto de Corte por el fallecimiento de la serenísima señora infanta doña Amelia Felipa Pilar, viuda de S. A. R. el príncipe Adalberto Guillermo de Baviera.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto autorizando la compra, por gestión directa, de carne y otros artículos de consumo necesarios en el Hospital Militar de Lerida.

Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de documentos extrajudiciales.

Ministerio de Marina.—Real decreto relativo a los buques de nuestra Armada.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden disponiendo se ejecuten por administración las obras de carreteras que se especifican.

Bolatin Oficial.

El de ayer inserta: Reales decretos de la Presidencia del Consejo de Ministros y del ministerio de la Guerra.

Edictos de la Jefatura de minas haciendo saber que por don Juan Braojos y don Eduardo Mochales se han solicitado pertenencias.

Relación de los artículos suministrados e ingresados en la Casa de Huérfanos y Desamparados durante el último mes de Mayo y estado comparativo de gastos con el de igual mes del año 1904.

Edicto del Administrador de Hacienda

multando a los Alcaldes de varios pueblos por no haber cumplimentado un servicio.

Otro de los Alcaldes de Bérchules, Puebla don Fadrique y Restal, dictando prevenciones para la formación del Registro fiscal de edificios y solares.

Otro del de Granada manifestando que con esta fecha comienza la cobranza voluntaria del tercer trimestre de impuesto sobre carruajes de plaza.

Edictos Judiciales.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 30 DE AGOSTO 1905

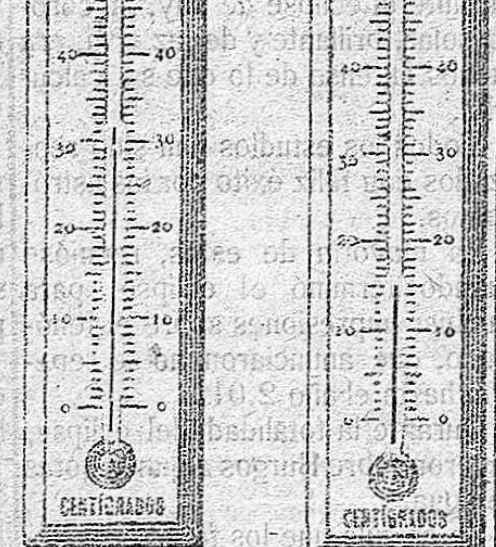
Horas Termómetro Barómetro Viento Estado del cielo

A las 9 22.6 702.94 S. O. Nuboso

A las 15 24.1 702.56 Oeste Nubes

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 31.2.—Idem máxima a la sombra, 29.5.—Idem mínima cubierto, 23.2.—Idem mínima descubierto, 15.0.—Lluvias, 0.00.—Evaporación, 9.47



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Agosto de 1905

Días 23 24 25 26 27 28 29

m. 725 715 705 695 685 675 665

La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 15.

Mercados.

Precios del 30 de Agosto 1905.

GRANADA

Acíteses la Caleta 60

Idem en San Sebastián 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Idem en la Alhóndiga 64

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe).

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Tablas, 14.—Granada

Academia de Arteaga

(FUNDADA EN 1893)

Enriqueza Lozano, (antes Darro del Campillo) núm. 10

Preparación para Carreras especiales Civiles y Militares.

En 1.º de Septiembre se abren las clases para el curso de 1905 a 1906.

Instituto Mecanoterápico Zander

Balneario de Archena

ABIERTO DURANTE LAS TEMPORADAS OFICIALES

(Abril, Mayo, Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre.

AL PÚBLICO

Se venden las calderas y enfriadores, entre ellos dos de piedra muy buenos, de cabidas de más de 120 arrobas cada uno, y otros útiles, procedentes de una fábrica de jabones.

También se venden ladrillos.

Calle Ancha de la Virgen, núm. 22

Academia preparatoria

PARA EL INGRESO EN EL

Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes

Buenos Aires, núm. 23

Este Cuerpo de reciente creación, cuyo Reglamento fué aprobado en 24 de Abril último (Gaceta del 25), ofrece indiscutibles ventajas a la juventud que logre su ingreso en él, toda vez que por su nueva organización, existen plazas de diversas categorías que han de ser ocupadas en corte plazo por los individuos que al Cuerpo pertenecían, pues cada dos años según determina el artículo transitorio de dicho Reglamento se darán los ascensos necesarios hasta cubrirlos todos.

El ingreso tiene lugar mediante oposición para la categoría de Ayudante segundo con haber anual de 2000 pesetas, más las indemnizaciones por las operaciones de campo.

Preparación completa para la próxima convocatoria por ingenieros y ayudantes de montes.

LA CHINA

Ventas en realización á precios de fábrica; nuevas rebajas desde primero de Agosto.—Zacatín-Bibarrambla.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

EL NORTE

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN SAN SEBASTIAN

Capital social 5.000.000 de pesetas

Esta Compañía española puede ofrecer al público, merced á su severa administración, primas muy módicas é inferiores á las que aplican otras compañías, no teniendo Cuerpo de Peritos, sometiendo el arreglo de los siniestros al fallo de personas honradas, residentes en la localidad de los siniestrados.

Subdirectores en Granada: Ribot Hermanos. Varela, 4.

DUCHAS

Magnífica instalación de baños de ducha en el

✱ Gimnasio Higiénico-Médico. ✱

PRECIOS

Abono de 15 baños, sin gimnasia.	3,75 pesetas.
Id. id. id. con gimnasia	5,25 "
Abono de 15 baños para alumnos de este centro	0,75 "

Gran Vía, 12, bajo derecha.

La Urbana

COMPANIA DE SEGUROS

contra incendios, pérdidas de alquileres, suspensión de trabajos, explosiones de vapor y gas y caída del rayo.

Fondos de garantía: 95 millones de francos

EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS

166 años de existencia! Fundada en 1833.

La más antigua de las que funcionan en España

Ha pagado por 245000 siniestros 197 millones de francos

Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa á 5.000 pts, valor siempre creciente que en relación á la suma desembolsada no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

Dirección provincial de Granada:

D. Luis Rubio y Moreno.—Plaza Nueva y Gómez, 4.

LA CRUZ DEL CAMPO

Gran Fábrica de Cervezas

SEVILLA

Cerveza Pilsen Munich y Pale-Ale en barriles y botellas.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO NICOLÁS CALANCHA

Acera del Casino, números 13 y 15.—GRANADA

Se hacen instalaciones de barriles desde 10 litros en adelante.

DOMINGO HERNÁNDEZ VELILLA

LINEROS, 3.—GRANADA

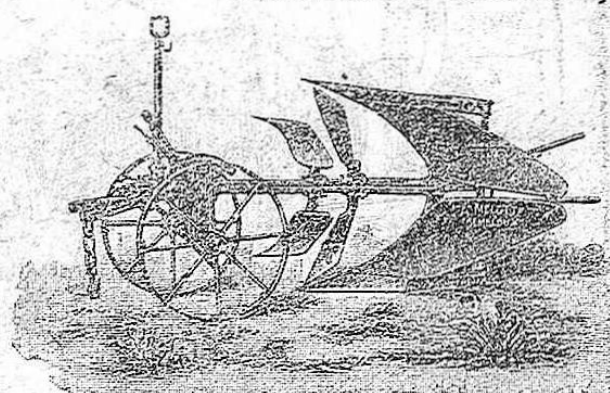
Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

Unica Casa especial

de Máquinas Agrícolas

ALBERTO AHLES Y C.^{IA}

Sucursal en CÓRDOBA, Ronda del Robledo, 1



Arados RUD SACK
Arados Drabant simplificados
Gradas de MUELLES
Repartidora de ABONOS
Sembradoras «SAN BERNARDO»
Trituradores de GRANO
BOMBAS para todos usos, etc.

PÍDANSE DATOS Y CATÁLOGOS

EXPOSICIÓN PERMANENTE

Representante en esta región, Rafael G. de Lara, Carrera de Genil, 53.

Interesa

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles».

RAFAELA MORENO

Profesora en partos

REALJO ALTO, NÚM. 4

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Rumanones, 7 y 9, entresuelo.

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianías, kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

—DE—

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpúras. Aluminios. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) Plaza de San Gil, núm. 10

FAMOSO PAPEL carbón azul para máquinas de escribir, marca

EL CASTILLO

de la casa Castell Brothers de London.

Único que da limpieza en la escritura y duración á la letra.

De la misma procedencia encontrará el público en esta casa el papel de hilo para dardos, especial para máquinas, cuya fabricación garantiza la conservación de las mismas.—De venta en

CASA PERICÁS.—PUERTA REAL

A los propietarios

Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien.

DINERO.—Se facilita con hipoteca ó sin ella.

COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos crehbles. Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entresuelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

PISO Se alquila el principal de la casa número 6 de la Cuesta de Santa Inés.

ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS.

MADRID

Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal.

D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL

y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA

Calle de Cuenca, 7 y 9

Plazas en la anterior convocatoria. 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.

PÍDANSE REGLAMENTOS

Papel para envolver

Se vende en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 25.

¿Existe la calvicie verdadera?



La calvicie no es la carencia absoluta del cabello, según se nos figura á primera vista si observando el cráneo más liso lo veremos poblado del pequeño y ligerísimo vello que ha venido á sustituir á la antigua cabellera. El pelo de los calvos no ha, pues, en realidad desaparecido; continúa existiendo con su completo organismo, si bien que atrochado, por causas diversas, por cuyo motivo se halla reducido á la menor expresión. Y éste es susceptible á reconstituirse

y convertirse en cabello, ó bien sea en estado primitivo, aun en los atacados de peada general. La calvicie completa no existe, pues, en realidad, más que en los casos de desgaste orgánico; esto es, en aquellos en que por causa de una enfermedad infecciosa ó por traumatismo, quedan destruidos los tejidos del cuero cabelludo y con ellos el órgano generador del pelo.

La calvicie es el enemigo irreconciliable de la belleza. La mujer de unas perfectas facciones que pierda la cabellera, quedará convertida en una monstruosidad.

Los menajes tan al uso del día y especialmente los que os presentan esta serie de charlatanes, pretendiendo con ellos curar la enfermedad, hacen más calvos que los sufrimientos y los trabajos mentales.

Afortunadamente ha venido á atajar estos males el célebre Doctor en Medicina, bacteriólogo de Moscú, D. V. Stakanowicz, con su tan renombrada LÓCIÓN CAPILAR ANTISEPTICA, la cual desembaraza radicalmente del cuero cabelludo todos los elementos parásitos y morbosos, evitando la continuación de la caída del cabello y reconstituyéndolo en poco tiempo, hasta lograr la obtención de una abundante y hermosa cabellera.

Esta loción es la única en cuyo empleo se notan los efectos á los cinco días de uso.

Depósito en Granada: San Pedro Mártir, núm. 21.

Se vende en todas las perfumerías y droguerías.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo; y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

LA SEVILLANA

Hijos de Francisco Chico Ganga

REYES CATÓLICOS, 28

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento tienen el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que ofrece un extensísimo surtido en toda clase de calzados, especialidad de esta casa, de formas últimos modelos recibidos del extranjero, y clases como acostumbra, de buena duración y á precios muy módicos.

Debido al interés de servir bien á sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargos por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo.

Centro de Mecheros Auer

Reyes Católicos, 11

Los operarios de la Compañía Lebon, Pérez y Chanes, autorizados debidamente por la misma, hacen toda clase de instalaciones de gas y de agua en las condiciones más favorables.

Iguals de mecheros á tanto alzado.

En dicho centro se admiten toda clase de reclamaciones.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 21

PONSON DU TERRAIL

MOUSSELINE LA VENGADORA

QUINTA PARTE DE

LOS LABORES DEL GRAN MUNDO

—Sí, sin duda una cuestión de interés, puesto que el padre quiere vender el castillo.

—No sé una palabra. ¿Y cuándo vendrá el príncipe?

—Mañana á más tardar.

—Por consiguiente, cara princesa, me queréis tener uno ó dos días más?

—Sí, bella amiga.

—Sea, princesa.

Se oyó el ruido de un carruaje.

Catalina levantó la cortina y dijo:

—He aquí vuestro médico que viene.

—Ya no tengo necesidad de él. Vuestra amabilidad me ha curado.

—Mi amabilidad y sus medicinas—dijo la princesa sonriendo.

Después añadió dirigiéndose á la puerta.

—Voy á enviároslo.

Y Catalina salió.

Entonces Olimpia arrugó el entrecejo.

—Veremos si estas gentes continuarán siendo enigmas vivientes—murmuró.

Entró Keraniou.

Olimpia le dijo en bajo bretón:

—Ya que ellos se sirven delante de nosotros de una lengua desconocida, imitémosles.

—Cosa perfectamente inútil.

—¿Tú crees?

—Sin duda, porque Tuhatrac y Cartahut no son la misma persona y todo lo que habéis hecho de nada servirá.

—¿Dudas aún?

—Dudaré hasta que te haya visto.

—Le verás mañana.

—¡Bah!

—Y si te convences de que es Cartahut?

—Pues bien, es inútil que hablemos dialecto.

—¿Por qué?

—Porque Cartahut lo conoce como nosotros.

—Sí, pero la princesa no lo sabe.

—¿Qué importa?

—Y Cartahut no está aquí.

—¿Quién sabe! Puede estar oculto en un rincón.

—No.

—¿Qué sabéis vos?

—Está en Bretaña.

Keraniou hizo un gesto de sorpresa.

—¿El castillo de Ragoulin?

—Sí.

—No lo sabía.

—Pues bien, sí, está en venta.

—¿De veras?

—Y el príncipe lo compra.

—¿Cómo!—dijo Keraniou inquieto.

—Sabes lo que ha sido de Ramel.

—¡Ya!

—Ahora le toca el turno á Ragoulin.

Keraniou frunció el entrecejo.

—Y después te tocará á tí.

—¡Oh! yo—dijo Keraniou—no tengo nada.

—¿Cómo?

Y miró al gran canalla con extrañeza.

—Mi dinero está bien oculto.

—Sí, pero tienes una hija.

—Pero mi hija ¿qué debe?

—Todos los medios son buenos para vengarse; y voy á darte un buen consejo.

—Hablad.

—Primero contéstame: ¿Has visto á mi marido?

—Ciertamente. Espera vuestras órdenes.

—Bueno, pues aconsejale que haga un viaje á España ó Italia.

—¿Cuándo?

—En seguida. Si se va esta noche, mejor. Me sirve de estorbo, nada más.

—¡Ah!

—¿Tú dices que tienes tu dinero bien guardado?

—Sí.

—Pero... tu hija...

—Mi hija está en una pensión de Belleville y no menudeo las visitas.

—Ve hoy.

—¿Para qué?

—Escúchame bien. El príncipe quiere comprar Lorgerie, ¿no es verdad?

—Sí; ¿y qué?

—Bueno, pues esto prueba que es el turno de Ragoulin y no el tuyo.

—¿Y...

—Pero el tuyo vendrá si no me deshago de Cartahut antes.

Keraniou tembló.

—No te necesito y te licencio.

—Pero...

—Escucha, pues: vete á Belleville y toma á tu hija.

—¿Y luego?

—Luego, Dios mío, lo que se impone es que salgas de París, que cambies de nombre, de fisonomía,

que te ocultes en cualquier lado con

tu niña, en provincias ó en otra parte.

—Iré á Inglaterra—dijo Keraniou.

—Como gustes.

Y Keraniou salió, confiando en la astucia y la fuerza de Olimpia.

Se fué, no obstante, trastornado. Las últimas palabras de Mima de Gonidec le habían sabido á hiel.

Su emoción y su espanto eran tales que, en vez de volverse á casa, Keraniou hizo que le condujeran á Belleville.

Cuando una hora y media más tarde llegó á la calle del Temple, hacia el antiguo boulevard exterior, despachó al cochero.

Entró en un almacén de vinos y bebió una copa, para tomar valor.

Al salir, miró recelosamente, temeroso de ser seguido.

Pero nadie se preocupaba de su presencia.

Keraniou subió por la calle de París, pasó delante del teatro, y no viendo en sus observaciones nada de particular, continuó su camino.

Volvio á la calle de los Molinos.

Un muro largo se extendía á la derecha, y se leía sobre él en gruesos caracteres:

Colegio de señoritas

dirigido por Mad. Besson.

En el centro había una puerta.

Keraniou se dirigió á ella.

Entonces su corazón aceleró sus latidos y un sudor frío inundó su frente.

No podía desechar el miedo.

Presentía una desgracia.

Y no se atrevía á llamar...

XIV

Keraniou se había casado, en efecto, con aquella camarera que madama de Gonidec trajo á la Bretaña el año en que había creído matar á Meriadec arrojándole al mar, desde lo alto de la plataforma de Plouesnel.

La pobre muchacha murió al dar á luz una hija.

Esta hija, una pequeña de ocho ó nueve años ahora, era el único sér á quien amaba el bandido llamado Keraniou.

Aun en la época en que creía bien muertos á Cartahut y á Meriadec, y seguro de su impunidad, Keraniou no había podido evitar sus inquietudes pensando en su hija, bajo la impresión de un vago é indefinible espanto.

Por eso educaba á su hija en el misterio.

La niña vivió con su nodriza hasta los cinco ó seis años, bajo nombre supuesto en casa de unos aldeanos